



PASO DOBLE VIAJES, SL

B97568612 CV-m0749-V
C/ CONVENTO JERUSALEN 44
46007 VALENCIA
Tlf: 963284533
pasodobleviajes@gmail.com

PAGOS TRANSFERENCIA: BANCO SABADELL
IBAN ES80 0081 1311 19 0001051114
BIC: BSAD ESB

717 MERCURY DOS. S.L.

P. I. N°6 - VEREDA SUR C/FONT DE MARIANO. 1
46469 BENIPARRELL
VALENCIA
D.N.I./C.I.F. B46092185

| | | | |
|------------------------|------------------|-------------------|-------------|
| Factura nº A0012019201 | Fecha 07-11-2019 | Localizador 1-357 | Hoja 1 de 1 |
| Referencia | | | |
| Viaje | | | |

| DESCRIPCIÓN | Can | Precio | Importe |
|---|-----|--------|---------|
| VUELOS VIENA VALENCIA SR PINA /SR ELHADJI Entrada 06-11-2019 Salida 06-11-2019 | 1 | 284,00 | 284,00 |
| ** BILLETES BARCELONA VALENCIA 06NOV Entrada 06-11-2019 Salida 06-11-2019 | 1 | 84,30 | 84,30 |

* Régimen Especial de Agencias de Viajes. Ley 37/1992 arts.141 a 147. Directiva 2006/112/CE.
Impuestos incluidos no deducibles. Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre. Rgto. de facturación art.

** Factura emitida al amparo de la Disposición Adicional Cuarta del RD 1075/2017

Cobrado a cuenta 0,00
Cobrado por UATP 0,00
Cuotas de IVA incluidas en el precio según art. 142 ley 42/1994

| | |
|----------------------|---------------------|
| Suma suplidos | 84,30 Euros |
| Suma reg. especial | 284,00 Euros |
| Dto. Comercial % | 0,00 0,00 Euros |
| TOTAL FACTURA | 368,30 Euros |

Se le ha facilitado el folleto informativo comercializado por la Agencia Mayorista donde se detalla los pormenores del viaje (relación de establecimientos hoteleros, número de comidas, precio del viaje, etc.), y le hemos informado sobre todos aquellos aspectos sobre los cuales usted ha suscitado alguna duda, con entrega de una copia del Contrato del Viaje Combinado. También le hemos informado sobre las características y previsiones climatológicas y condiciones político-sociales del lugar de destino, documentación necesaria para poder viajar al mismo, los pormenores del transporte (horario de salida, enlaces y escalas), el nombre, dirección y teléfono contacto del representante del organizador en el destino, así como su derecho a poder contratar una póliza de seguro que cubra los gastos de cancelación y/o la asistencia en el viaje para la cobertura de gastos de repatri o traslado al lugar de origen en el caso de accidente, enfermedad o fallecimiento. El cliente también ha sido informado de los pormenores de su actuación en el caso de que sufriera un accidente durante el viaje o cayera enfermo.

El cliente tambien ha sido informado de las condiciones especiales de anulación del crucero contratado(solo cruceros), aceptándose las expuestas por la agencia mayorista en las condiciones generales de su folleto informativo.